	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **ACTA PARCIAL Y/0 FINAL**
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 05 CONTRATO No INTERNO 0985 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. **CO1.PCCNTR.4694558** DEL 10 DE MARZO DE 2023 VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

ACTA PARCIAL X
ACTA FINAL

En el municipio de Pereira se reunieron CARLOS IVÁN BETANCURTH BUITRAGO en calidad de Interventor y/o Supervisor y VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial y/o final del (Contrato de prestación de servicios No interno 0985 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. **CO1.PCCNTR.4694558** DEL 10 DE MARZO DE 2023 VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR) conforme a lo siguiente:

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	**VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR**
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	42107212
REPRESENTANTE	No aplica
CEDULA	No aplica
IMPUTACIONES	Rubro No.1001-2.3.2.02.02.008-34 Disponibilidad No 883 del 07/02/23. Registro No. 1494 del 15 de marzo de 2023
PLAZO INICIAL	ocho (08) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin que este exceda el 28 de diciembre de dos mil veinte y tres
FECHA DE INICIACION	15/03/2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	14/11/2023
PRORROGA	No aplica
SUSPENSION	No aplica
REINICIACION	No aplica
VALOR INICIALCONTRATO	$ 32.251.368,00
ANTICIPO	No aplica
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales por valor de $4.031.421 (cuatro millones treinta y un mil cuatrocientos veinte y un pesos, moneda corriente).
FECHA DE ELABORACIÓN	Septiembre 11 del 2023

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo			0
Valor amortizado actas anteriores		0	
Valor amortizado presente acta	(si es del caso)	0	
Saldo por amortizar		0	
SUMAS IGUALES		0	0

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial	$ 32.251.368,00

ACTA No. 05 CONTRATO No INTERNO 0985 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. **CO1.PCCNTR.4694558** DEL 10 DE MARZO DE 2023 VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

Valor Adición		0
Valor total de actas pagadas	16.125.684,00	
Valor presente acta	4.031.421,00	
Saldo del Contrato sin ejecutar	12.094.263,00	
SUMAS IGUALES	$ 32.251.368,00	$ 32.251.368,00

VALOR TOTAL PARA PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $ 4.031.421,00
PERIODO DE PAGADO: DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2023

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (842 DE FECHA 02/03/23 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.4694740))	ACTIVIDADES EJECUTADAS (842 DE FECHA 02/03/23 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.4694740))	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (842 DE FECHA 02/03/23 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.4694740)	OBSERVACIONES
1. Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes, activar la ruta de atención y reportarlas mensualmente por escrito a la institución o Centros educativos asignados del Municipio de Marsella.	Con el fin de Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. **TOTAL DE 14 REMISIONES** **INS ESTRADA – JULIO 19 -** La PAP hizo Asesoría técnico-pedagógica con las estudiantes Paula Andrea Villa 11° - Ana Carolina Álvarez 6° y 7° - Nataly Ruiz Álvarez 11° - la madre de familia Vanessa Viviana Bermúdez con el fin de informarlas sobre las remisiones al sector salud, lo que implica y que hacer posteriormente por ser nuevos casos por diagnosticar. **INS ESTRADA – JULIO 24 - La PAP** hizo asesoría técnico-pedagógica con la señora María Aleyda Ramírez abuela del NNA Jacobo estudiante de la docente Angelica, a quien se le solicitó nuevo diagnóstico del menor para determinar su categorización en la plataforma SIMAT. **INS ESTRADA – JULIO 26 -** La PAP Asesoro técnico-pedagógicamente a los padres de familia Martha Viviana Blandón NNA Martha Tatiana Rojas 6-5 a quien se le inicio ruta de atención, mediante remisión medica con especialistas para Dx. Al Sr. Orlando Toro Rojas se le brindo indicaciones sobre inicio de la ruta de atención, en cuanto a la entrega de remisión con especialistas. **SEDE MARISCAL SUCRE – JULIO 28 -** La PAP brindo Asesoría técnico-pedagógica con la docente Ana María de grado 3° al hacer entrega de remisión del NNA Dilan como posible caso nuevo. **SEDE JUAN JOSE RONDON – AGOSTO 3** La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con Madre de familia Viviana Ramírez NNA Sergio Durango 1° prof Annie a quien se le hizo remisión	Se justifica la labor mediante acta No 82(19/07/2023) 83(24/07/2023) 85(26/27/2023) 87(28/07/2023) 91(3/08/2023) – 93(8/08/2023) 95(10/08/2023) – 96(14/08/2023)	El compromiso y colaboración de los encargados del SIMAT de las i.e. fue fundamental para realizar la actividad con eficacia y eficiencia. La PAP hizo algunos abordajes a estudiantes incidiendo positivamente en sus conductas, de tal manera que puedan generar cambios desde la atención y la percepción. Con el deseo de enmarcar las labores de la PAP para las IE destinada y mediante el apoyo del programa de discapacidad a través de la PAP, se socializan los alcances contractuales a cumplir por la profesional.

	médica para reactivar tratamientos y terapias en pro del bienestar del estudiante - Alba Luz Osorio NNA Valeria Cataño Osorio 9-1 a quien se le elaboro remisión médica para reactivar tratamientos y terapias en pro del bienestar del estudiante. **SEDE JUAN JOSE RONDON – AGOSTO 8** La PAP brindó asesoría técnico-pedagógica a 3 madres de familia Manuela Osorio NNA Santiago Marin 2° Prof Gloria - Cristina Valencia (abuela) NNA Juan José Hoyos 2° Prof Gloria – Claudia Patricia Aguirre NNA Juan Esteban Morales 2° Prof Gloria, con fin de dar inicio a ruta de atención en discapacidad. Se elaboraron remisiones médicas para entrega de Dx, recomendaciones a la IE, docentes y padres de familia. **SEDE MARISCAL SUCRE - AGOSTO 10 -** La PAP Brindo asesoría técnico-pedagógica con la madre de familia Valentina Vanegas NNA Dylan Vanegas 3° Prof Ana María, por posible caso nuevo; al cual se le hizo remisión al sector salud para su Dx, y terapias; activando la ruta de atención. **INS ESTRADA - AGOSTO 14 -** La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con la señora Elizabeth Gómez madre del NNA Jhon Jairo Londoño 6-1 categorizado en la plataforma SIMAT, quien es remitido al sector salud; ya que le fueron interrumpidas las terapias y se requiere un Dx más certero. también se atendió a la Sra. Deicy Salgado NNA Isabel Cristina Serna; con el fin de remitir al sector salud a la estudiante para retomar tratamientos, terapias y citas con especialistas que le garanticen una adecuada atención a la NNA.		
2) Informar por escrito a la Institución Educativa o Centro educativo asignado del municipio de Marsella, los estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales en el momento de la matrícula, las novedades de retiro o el traslado para reportar al SIMAT, teniendo en cuenta nombre, identificación, grado escolar con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo.	Con el fin de Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes, la PAP realizo verificación de la base de datos del SIMAT de los estudiantes con discapacidad, a través de las siguientes actividades. **SEDE MARISCAL SUCRE – SEDE MARÍA INMACULADA (JJR) AGOSTO 1 - -** La PAP asesoro técnico-pedagógicamente mediante visita domiciliaria a la abuela del NNA Maicol Andrés Calle 4° señora Marleny Montaño con el fin de comprometerla con el retorno escolar del niño y elaborarle remisión médica al sector salud para retomar tratamientos y terapias que ayuden al estudiante.	Se justifica la labor mediante acta No 89(1/08/2023) –	Con el fin de promover los apoyos pedagógicos en la comunidad docente y familias, en cuanto al cubrimiento básico de salud para los estudiantes que fueron reportados en la vigencia 2022 como posibles casos por diagnóstico para vigencia 2023, La PAP continuará haciendo las remisiones medicas que se requieran; de igual manera se llevó a cabo la revisión y comparación de listados del SIMAT para evidenciar los casos de abordaje.
3) Crear y actualizar la	La PAP permanece en actualización de las historias	Se justifica la labor	La PAP permanece en

historia escolar del estudiante con discapacidad, Trastornos de aprendizaje y/o comportamiento y Talentos excepcionales de IE o Centros Educativos asignados del municipio de Marsella, dejando dicho reporte mensualmente por escrito en la IE y de manera digital.	escolares de los NNA de la IE Estrada. **INS ESTRADA JULIO 24** - La PAP llevo a cabo asistencia técnico-pedagógica en revisión de Dx y documentos adjuntos incluirlos en las historias escolares y compartirlos vía WhatsApp con los docentes a cargo para ser tenidos en cuenta en los ajustes razonables, PIAR y planeaciones académicas en pro de flexibilizar el aprendizaje de los estudiantes.	mediante acta No 83(24/07/2023) –	inspección y alimentación de las historias escolares, con la información que aportan los padres de familia de los NNA reportados, tales como Dx, tratamientos y terapias entre otros,
4) Brindar asistencia técnica y pedagógica presencial, a las instituciones o centros educativos asignados del municipio de Marsella, orientando oportunamente a los docentes, el docente orientador o los directivos docentes de la IE o Centro Educativo y según la organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, apoyando en su construcción e implantación, de conformidad con el Artículo 2.3.3.5.2.3.5. del Decreto 1421 de 2017.	Con el fin de Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. **familia y estudiantes de la sede**. **SEDE JUANJOSE RONDON JULIO 18** - La PAP hizo asesoría técnico-pedagógica con la docente Sara Orozco directora de grupo 6-1 con respecto al estudiante Jhon Jairo Londoño de 6-1, tratando las diversas dificultades para el aprendizaje que tiene el NNA categorizado en el SIMAT; de igual manera, se brindo asesoría en elaboración de PIAR del estudiante; también, se acordó hacer reunión con el Coordinador de bachillerato y la madre de familia como corresponsable del proceso. **SEDE MARISCAL SUCRE – SEDE MARÍA INMACULADA (JJR) AGOSTO 1** - La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica a la docente Zoraida Zarate y la Coordinadora de primaria Diana Patricia Londoño mediante reunión para trabajar temas relacionados con el estudiante Maicol Andrés Calle 4° categorizado en la plataforma SIMAT, en cuanto a sus dispositivos básicos de aprendizaje, concentración, canales y memoria entre otros; de igual manera la elaboración de PIAR.	Se justifica la labor mediante acta No ACTA 81(18/07/2023) – 89(1/08/2023) –	La PAP permanece en constante asesoría con el director de núcleo, las directivas y los docentes de las IE asignadas, mediante diferentes medios de comunicación, indicándoles la importancia de dar cumplimiento con lo solicitado en el Decreto 1421 en pro de una buena y oportuna atención a los NNAJ en general.
5) Presentar un informe mensual al directivo docente y a la Dirección de Cobertura donde se reporten las actividades realizadas con docentes, familia y con estudiantes, con discapacidad, el cumplimiento en la elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, en los establecimientos Educativos asignados en el Municipio de Marsella y los casos particulares donde se encuentren dificultades de acceso a la	La Profesional de Apoyo Pedagógico hizo entrega del 4 informe comprendido entre el 15 de Junio y el 14 de Julio de 2023 con un total de 21 actas donde se describen las acciones llevadas a cabo cuadros estadísticos que evidencian la población atendida. **SECRETARIA DE GOBIERNO – SED JULIO 27** – Dando cumplimiento con la programación recibida para la entrega del informe No. 3, la PAP previo a la entrega, subió al drive los documentos requeridos; información que fue corroborada por la asistente del programa. La PAP recibió asistencia técnico-pedagógica brindada por las coordinadoras del programa de Discapacidad Capacidades y Talentos Excepcionales, mediante diversas intervenciones, donde hicieron claridad a las dificultades presentadas en el desarrollo administrativo y	Asistencia de la PAP del 15 de Junio y el 14 de Julio de 2023 en la Institución Educativa, mediante Teletrabajo, WhatsApp, Presencial, durante jornadas de la Mañana y la tarde 86(27/07/2023)	Se llevó a cabo las actividades propuestas con la IE Instituto Estrada; de acuerdo con los días y jornadas establecidas con antelación; de igual manera, con los padres de familia para hacer las asesorías, encuentros y actividades de formación en las jornadas que así lo requieran (Mañana o Tarde).

información y a los ajustes diseñados (materiales, metodológicos, etc)	operativo de las funciones propias para el cumplimiento de objetivos.		
6) Implementar el uso de ambientes virtuales y el material pedagógico accesible, con los docentes, para que los estudiantes con discapacidad se beneficien de sus procesos de aprendizaje.	Con el fin de brindar acompañamiento eficaz en las IE asignadas, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. **INS ESTRADA JULIO 24** - La PAP llevo a cabo asistencia técnico-pedagógica en revisión de Dx y documentos adjuntos incluirlos en las historias escolares y compartirlos vía WhatsApp con los docentes a cargo para ser tenidos en cuenta en los ajustes razonables, PIAR y planeaciones académicas en pro de flexibilizar el aprendizaje de los estudiantes.	Se justifica la labor mediante acta No. 83 (24/07/2023) -	Es de hacer claridad, que la PAP permanece en constante disposición para brindar acompañamiento y apoyo a los docentes en general, a través del medio que indiquen.
7) Construir con Docentes y directivos, el informe anual de competencias desarrolladas por cada estudiante con discapacidad, basándose en el sistema Institucional de Evaluación de los aprendizajes.	La construcción del informe anual de competencias desarrolladas por cada estudiante se encuentra en proceso **SEDE JUANJOSE RONDON JULIO 18** - La PAP hizo asesoría técnico-pedagógica con la docente Sara Orozco directora de grupo 6-1 con respecto al estudiante Jhon Jairo Londoño de 6-1, tratando las diversas dificultades para el aprendizaje que tiene el NNA categorizado en el SIMAT; de igual manera, se brindó asesoría en elaboración de PIAR del estudiante; también, se acordó hacer reunión con el Coordinador de bachillerato y la madre de familia como corresponsable del proceso. **INS ESTRADA JULIO 24** - La PAP llevo a cabo asistencia técnico-pedagógica en revisión de Dx y documentos adjuntos incluirlos en las historias escolares y compartirlos vía WhatsApp con los docentes a cargo para ser tenidos en cuenta en los ajustes razonables, PIAR y planeaciones académicas en pro de flexibilizar el aprendizaje de los estudiantes. **SEDE MARISCAL SUCRE – SEDE MARÍA INMACULADA (JJR) AGOSTO 1** - La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica a la docente Zoraida Zarate y la Coordinadora de primaria Diana Patricia Londoño mediante reunión para trabajar temas relacionados con el estudiante Maicol Andrés Calle 4° categorizado en la plataforma SIMAT, en cuanto a sus dispositivos básicos de aprendizaje, concentración, canales y memoria entre otros; de igual manera la elaboración de PIAR.	Se justifica la labor mediante acta No. 81(18/07/23) - 83(24/06/23) – 89(1/08/2023) –	La PAP permanece atenta para estar evaluando los procesos y resultados en las competencias desarrolladas por cada estudiante con discapacidad, basándose en el sistema Institucional de Evaluación de los aprendizajes.
8) Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de las instituciones educativas o centros educativos asignados, del municipio de Marsella, a través de espacios de comunicación permanente por diferentes	Con el fin de fortalecer el proceso con las familias en las IE asignadas, la llevó a cabo las siguientes actividades. I**E ESTRADA JULIO 17 -** La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica con los estudiantes Luis Guillermo Calle Uribe 8-3 – Daniel Pérez Quintero 8-3 – Felipe Naranjo 8-3 categorizados en SIMAT, con el fin de implementar una estrategia tanto intra-aula como en casa que permita mejorar el nivel académico de los estudiantes, mediante trabajo con	Se justifica la labor mediante acta No 80(17/07/2023) – 81(18/07/2023) - 82(19/07/2023) – 83(24/07/2023) – 84(25/07/2023) – 85(26/07/2023) – 88(31/07/2023) –	se debe tener en cuenta la importancia de actualizar y articular con los diferentes entes territoriales.

canales, concientización, formación y conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento, acompañamiento, promoción de la inclusión y el relacionamiento de los estudiantes, así como la garantía de derechos a la población con discapacidades y talentos excepcionales, basándose en el respeto del espacio físico del otro.	pares que ocupen los mejores puestos en el salón de clase; los estudiantes estuvieron de acuerdo y comprometidos con el proceso. **SEDE JUAN JOSE RONDON JULIO 18** - La PAP brindó asesoría técnico-pedagógica con la señora Diana María Uribe NNA Luis Guillermo Calle Uribe 8-3, con el fin de saber los procesos en cuanto a tratamientos y terapias que ha tenido el estudiantes y posible remisión a entes de salud. – Yaneth Quintero NNA Daniel Pérez Quintero 8-3 con el fin de saber los procesos en cuanto a tratamientos y terapias que ha tenido el estudiantes y posible remisión a entes de salud; estos menores de edad se encuentran categorizados en SIMAT. La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con la estudiante Michel Dayana Albornos del grado 6-4, con el fin de brindarle sensibilización con respecto a la estudiante Valery (categorizada en SIMAT); ya que han venido sosteniendo dificultades de convivencia. **INS ESTRADA – PROGRAMA SABATINO – JULIO 19 -** La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con Coordinador Programa señor Julio Cesar Arcila, con el fin de contextualizarle la ruta de atención para los estudiantes remitidos a la PAP y demás acciones concernientes. La PAP hizo Asesoría técnico-pedagógica con las estudiantes Paula Andrea Villa 11° - Ana Carolina Álvarez 6° y 7° - Nataly Ruiz Álvarez 11° con el fin de informarlas sobre las remisiones al sector salud, lo que implica y que hacer posteriormente por ser nuevos casos por diagnosticar. La PAP asesoro técnico-pedagógicamente a la madre de familia Vanessa Viviana Bermúdez en temas relacionados con pautas de crianza y la corresponsabilidad en procesos de discapacidad y/o dificultades para el aprendizaje. **INS ESTRADA JULIO 24** - La PAP hizo asesoría técnico-pedagógica con la señora María Aleyda Ramírez abuela del NNA Jacobo estudiante de la docente Angelica, a quien se le solicitó nuevo diagnóstico del menor para determinar su categorización en la plataforma SIMAT. **INS JUAN JOSE RONDON – JULIO 25** - La PAP Asesoro técnico-pedagógicamente a los estudiantes Martha Tatiana Rojas 6-5 – Kevin Bohórquez 6-5; estudiantes que fueron reportados por el docente Nicolás Mejía y que a su vez la PAP mando a citar a sus padres de familia para iniciar la ruta de atención, posibles casos nuevos. La PAP brindo Asesoría técnico-pedagógica al señor José Orlando Rojas, acudiente del NNA Santiago Gaviria Molina de 8-3, con el fin de indicarle el nivel académico de su nieto y la inminente necesidad de iniciar la ruta de atención que permite apoyos pedagógicos para un mayor	89(1/08/2023) – 90(2/08/2023) – 91(3/08/2023) – 92(4/08/2023) - 93(8/08/2023) – 94(9/08/2023) – 95(10/08/2023) - 96(14/08/2023)	

	acompañamiento y desarrollo académico del estudiante. **SEDE JUANJOSE RONDON – JULIO 25** - La PAP Asesoro técnico-pedagógicamente a los estudiantes Martha Tatiana Rojas 6-5 – Kevin Bohórquez 6-5; estudiantes que fueron reportados por el docente Nicolás Mejía y que a su vez la PAP mando a citar a sus padres de familia para iniciar la ruta de atención, posibles casos nuevos. La PAP brindo Asesoría técnico-pedagógica al señor José Orlando Rojas, acudiente del NNA Santiago Gaviria Molina de 8-3, con el fin de indicarle el nivel académico de su nieto y la inminente necesidad de iniciar la ruta de atención que permite apoyos pedagógicos para un mayor acompañamiento y desarrollo académico del estudiante. **INS ESTRADA – JULIO 26** - La PAP Asesoro técnico-pedagógicamente a los padres de familia Martha Viviana Blandón NNA Martha Tatiana Rojas 6-5 a quien se le inicio ruta de atención, mediante remisión medica con especialistas para Dx – con la Sra. Carolina Giraldo NNA Valery Arias, se asesoró en cuanto al apoyo pedagógico (acta de acuerdo) para la estudiante Valery por situaciones recurrentes de faltas convivenciales con algunos compañeros del grado; la progenitora estuvo de acuerdo e indico el cumplimiento del mismo. – Con la Sra. Sor Aidé Ríos NNA Rosita 6-2 y Luisa Fernanda Ríos Sede El Zurrumbo se abordaron temas relacionados con pautas de crianza y recepción de documentos concernientes a Dx - Con el Sr Rafael Hernán Gómez NNA Ana Sofía Gómez epilep 9-2 se abordaron temas sobre el tratamiento y recomendaciones en cuanto al Dx de la estudiante - Al Sr. Orlando Toro Rojas se le brindaron indicaciones sobre inicio de la ruta de atención, en cuanto a la entrega de remisión con especialistas. La PAP brindo asesoría técnico pedagógica, mediante sensibilización frente a la discapacidad y el respeto en la convivencia con los 32 estudiantes del grado 7-3 de la IE Ins Estrada. **INS ESTRADA – SEDE MARISCAL JULIO 31** - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con las madres de familia Diana Marcela Giraldo NNA Laura Michel Alvarez 6-5 en temas relacionados con pautas de crianza y la realización de compromisos académicos, provocación de ausentismos y activación de rutas de atención (PONAL Infancia) y la sra. Melissa Bustamante (vecina) – NNA Maicol Andrés Calle 4° Mariscal Prof Zoraida. En temas relacionados con retorno a grupo familiar (abuela) y escolar; NNA categorizado en plataforma SIMAT. La PAP hizo Asesoría técnico-pedagógica con los estudiantes Laura Michel Álvarez 6-5 ratificando		

	la importancia de dar cumplimiento con sus compromisos académicos, asistir responsablemente a la IE; con Maicol Andrés Calle 4° Mariscal se brindó asesoría en su retorno escolar, NNA categorizado en la plataforma SIMAT. **SEDE MARISCAL SUCRE – SEDE MARÍA INMACULADA (JJR) AGOSTO 1 - -** La PAP asesoro técnico-pedagógicamente mediante visita domiciliaria a la abuela del NNA Maicol Andrés Calle 4° señora Marleny Montaño con el fin de comprometerla con el retorno escolar del niño y elaborarle remisión médica al sector salud para retomar tratamientos y terapias que ayuden al estudiante. **SEDE JUAN JOSE RONDON – AGOSTO 2 -** La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con **12** estudiantes de los grados (6-1, 6-2, 6-5) Santiago Alvarez 6-1 – Natalia Vélez 6-1 – Kelin Dahiana Carmona 6-1 – Jhon Jairo Londoño 6-1 – Sara Vanessa Orozco 6-1 – Maria Paula Molina 6-2 – Alison Sofia Mesa 6-2 – Cristian Narvaz 6-2 – Dylan Rozo 6-2 – Marta Tatiana Rojas 6-5 - Laura Michel Alvarez 6-5 - Esteban Torres 6-5 – Esteban Torres 6-5 atendidos en temas relacionados con responsabilidades académicas y conductuales; estos estudiante fueron reportados por el docente Nicolás Mejía, que incluía estudiantes categorizados; citando padres de familia para iniciar y reiniciar procesos con especialistas. La PAP asesoró técnico-pedagógicamente con la madre de familia Llaned Cruz NNA de la estudiante Natalia Vélez 6-1 categorizada en la plataforma SIMAT; a quien se le elaboro remisión médica para nuevo Dx, tratamiento y terapias. La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica a 18 estudiantes del grado 6-5 en trabajo de sensibilización psicosocial sobre discapacidad y resolución de conflictos. **SEDE JUAN JOSE RONDOC – AGOSTO 3 -** La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con Madre de familia Viviana Ramírez NNA Sergio Durango 1° prof Annie a quien se le hizo remisión médica para reactivar tratamientos y terapias en pro del bienestar del estudiante – Alba Luz Osorio NNA Valeria Cataño Osorio 9-1 a quien se le elaboro remisión médica para reactivar tratamientos y terapias en pro del bienestar del estudiante. **IE INSTITUTO ESTRADA -AGOSTO 4 -** La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica a 27 padres de familia del grado 7-1 del Instituto Estrada, con el fin de brindar sensibilización frente a la discapacidad, su aceptación, apoyo y respeto. **SEDE JUAN JOSE RONDON – 8 -** La PAP brindó asesoría técnico-pedagógica a 3 madres de familia Manuela Osorio NNA Santiago Marin 2° Prof Gloria -		

	Cristina Valencia (abuela) NNA Juan José Hoyos 2° Prof Gloria – Claudia Patricia Aguirre NNA Juan Esteban Morales 2° Prof Gloria, con fin de dar inicio a ruta de atención en discapacidad. Se elaboraron remisiones médicas para entrega de Dx, recomendaciones a la IE, docentes y padres de familia. **INS ESTRADA – AGOSTO 9 -** La PAP llevó a cabo asesoría técnico-pedagógica con **4** padres de familia y acudientes Carlos Alberto Ceballos NNA Carlo Andrés Ceballos (sabatinos) – Mary Luz Aguirre Hna NNA Juan David Rojas Henao (sabatinos) – Lady Johana Ducuara NNA Yuliana Mejía Ducuara (sabatino) – Manuela Saldarriaga NNA Ana Carolina Álvarez (sabatinos) del programa sabatinos para evidenciar situación actual por Dx o no y/o activación de ruta , posibles casos nuevos. La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica con **3** Estudiantes Carlo Andrés Ceballos (sabatinos) - Andrés Felipe López estudiante (sabatinos) - Ana Carolina Álvarez (sabatinos), del programa sabatinos para evidenciar situación actual por Dx o no y/o activación de ruta , posibles casos nuevos. La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica a 27 estudiantes grado 7-1 en temas relacionados con sensibilización frente al respeto en la inclusión. **SEDE MARISCAL SUCRE AGOSTO 10 -** La PAP Brindo asesoría técnico-pedagógica con la madre de familia Valentina Vanegas NNA Dylan Vanegas 3° Prof Ana María, por posible caso nuevo; al cual se le hizo remisión al sector salud para su Dx, y terapias; activando la ruta de atención. **INS ESTRADA – AGOSTO 14 -** La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con la señora Elizabeth Gómez madre del NNA Jhon Jairo Londoño 6-1 categorizado en la plataforma SIMAT, quien es remitido al sector salud; ya que le fueron interrumpidas las terapias y se requiere un Dx más certero. también se atendió a la Sra. Deicy Salgado NNA Isabel Cristina Serna; con el fin de remitir al sector salud a la estudiante para retomar tratamientos, terapias y citas con especialistas que le garanticen una adecuada atención a la NNA.		
9) Adelantar procesos de formación docente internos, con enfoque de educación inclusiva y Diseño Universal para el aprendizaje DUA, y aplicación de estrategias y didácticas flexibles, a través de implementación de herramientas pedagógicas dentro del	La PAP llevó a cabo las siguientes actividades. de los docentes a la PAP. **SEDE JUANJOSE RONDON JULIO 18** - La PAP hizo asesoría técnico-pedagógica con la docente Sara Orozco directora de grupo 6-1 con respecto al estudiante Jhon Jairo Londoño de 6-1, tratando las diversas dificultades para el aprendizaje que tiene el NNA categorizado en el SIMAT; de igual manera, se brindó asesoría en elaboración de PIAR del estudiante; también, se acordó hacer reunión con el Coordinador de bachillerato y la madre de familia como corresponsable del proceso.	Se justifica la labor mediante acta No. 81(18/07/23) - 83(24/06/23) – 87(28/07/23) – 89(1/08/2023) – 90(2/08/2023) – 95(10/08/2023) -	La PAP continúa adelantando procesos de formación docente internos, con enfoque de educación inclusiva y Diseño Universal para el aprendizaje DUA, y aplicación de estrategias y didácticas flexibles, a través de implementación de herramientas

aula de clase o virtuales con los estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales en las IE o Centros Educativos asignados, del municipio de Marsella, estableciendo una comunicación periódica y eficiente, a través de diversos canales de comunicación, que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes.	**INS ESTRADA JULIO 24** - La PAP llevo a cabo asistencia técnico-pedagógica en revisión de Dx y documentos adjuntos incluirlos en las historias escolares y compartirlos vía WhatsApp con los docentes a cargo para ser tenidos en cuenta en los ajustes razonables, PIAR y planeaciones académicas en pro de flexibilizar el aprendizaje de los estudiantes. **SEDE MARISCAL SUCRE – JULIO 28** - La PAP brindo Asesoría técnico-pedagógica con la docente Ana María de grado 3° al hacer entrega de remisión del NNA Dilan como posible caso nuevo. La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica a la docente Zoraida Zarate y la Coordinadora de primaria Diana Patricia Londoño mediante reunión para trabajar temas relacionados con el estudiante Maicol Andrés Calle 4° categorizado en la plataforma SIMAT, en cuanto a sus dispositivos básicos de aprendizaje, concentración, canales y memoria entre otros; de igual manera la elaboración de PIAR. **SEDE MARISCAL SUCRE – SEDE MARÍA INMACULADA (JJR) – AGOSTO 1 -** La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica a la docente Zoraida Zarate y la Coordinadora de primaria Diana Patricia Londoño mediante reunión para trabajar temas relacionados con el estudiante Maicol Andrés Calle 4° categorizado en la plataforma SIMAT, en cuanto a sus dispositivos básicos de aprendizaje, concentración, canales y memoria entre otros; de igual manera la elaboración de PIAR. La PAP hizo asistencia técnico pedagógica con la docente Gloria Elena Galvis y sus 23 estudiantes de grado 2° en temas relacionados con sensibilización frente a la discapacidad y la diferencia. **SEDE JUAN JOSE RONDON – AGOSTO 2 -** La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica a la docente Beatriz Gómez Gamba en posibles apoyos pedagógicos con sus estudiantes. **SEDE MARISCAL SUCRE AGOSTO 10** - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con la docente Ana María Rojas 3° de la sede Mariscal, relacionado con la necesidad de remitir al sector salud al NNA Dylan; donde se hace necesario considera la posibilidad de flexibilizar la jornada académica por las consecuencias del medicamento que tiene formulado el estudiante.		pedagógicas dentro del aula de clase
10) Reportar al Institución o Centro Educativo asignado, del municipio de Marsella, durante el primer trimestre del año, a los estudiantes con discapacidad de los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°, para garantizar los apoyos y ajustes	**La PAP llevó a cabo las siguientes actividades.** **Mayo 3 -** La PAP brindo asistencia técnico-pedagógica mediante análisis, elaboración y entrega del oficio remisorio de los estudiantes categorizados en el SIMAT que deben presentar las pruebas SABER en el presente año, al Rector Jorge Tamayo, Coordinador Bachillerato Mauricio Ramos, Coordinadora Primaria Diana Londoño y el Docente Orientador Carlos Andrés Cruz de la **IE Instituto Estrada**; documento con el cual se le da	Se justifica la labor 2023 03(17/03/2023) – 30(3/05/2023) -	Es Importante denotar que los espacios de Asistencia Técnica; deben ser continuos, en acompañamiento de la PAP

razonables acordes con sus necesidades, para la presentación de las pruebas estandarizadas SABER o las demás que se determinen por MEN.	cumplimiento a uno de los apartes del Decreto 1421.		
11) Aplicar, interpretar y analizar el índice de inclusión con el Comité de Inclusión Institucional en las instituciones o centros educativos a cargo, del municipio de Marsella, para emplearlos como insumo para los planes de mejoramiento institucional PMI.	Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. **INS ESTRADA – SEDE MARISCAL – JULIO 31** - La PAP asesoró técnicamente al rector de la IE Ins. Estrada Sr Jorge Tamayo, ratificándole la importancia de hacer seguimiento al PMI, PEI y Manual de Convivencia.	Se justifica la labor mediante acta No 88(31/07/2023)	La PAP permanecerá atenta y dispuesta a aplicar, interpretar y analizar el índice de inclusión con el Comité de Inclusión Institucional en la IE a cargo (Instituto Estrada); con el fin atender y poner en marcha las sugerencias manifiestas en dicho documento.
12) . Verificar el enfoque inclusivo en los PEI, SIEE y Manual de Convivencia, conforme al Decreto 1421 de 2017, en los establecimientos educativos asignados, del municipio de Marsella.	Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. **INS ESTRADA – SEDE MARISCAL – JULIO 31** - La PAP asesoró técnicamente al rector de la IE Ins. Estrada Sr Jorge Tamayo, ratificándole la importancia de hacer seguimiento al PMI, PEI y Manual de Convivencia.	Se justifica la labor mediante acta No 88(31/07/2023)	La PAP viene brindando el acompañamiento requerido para direccionar el enfoque inclusivo en cada uno de los manuales, comisiones, consejos etc, que así lo requiera IE.
13. Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la Secretaría de Educación de manera virtual o presencial, con el fin de coordinar actividades.	La PAP participo las siguientes actividades de la SED. **SEDE MARISCAL – JULIO 28** - La PAP llevo a cabo Asistencia técnico-pedagógica con el Director de Núcleo del municipio de Marsella Alejandro Ugarte, con el fin de hacer claridad en cuanto a la solicitud del rector de la IE Agrícola Marsella para hacerle acompañamiento a la docente orientadora y a la docente de apoyo en temas relacionados con el PIAR, Ajustes Razonables entre otros; dicho rector decide que ya no se requieren estos acompañamientos solicitados a las PAP de las IE de Marsella. **EXPOFUTURO – AGOSTO 11 -** La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con la participación en la Feria de Salud y Vida (experiencias de bienestar desde el ser), en Expofuturo con el siguiente temario: Descubre las emociones que más te enferman, de la oscuridad a la luz, Mente, alma y cuerpo en la maternidad, Un viaje a mi interior con un pasajero llamado cáncer, Origen emocional de las enfermedades.	Se justifica la labor mediante acta No 87(28/07/2023) – 95(11/08/2023) -	Se revisaron los alcances y lineamentos para los informes.
14) Garantizar la atención directa de los NNAJ en las IE, realizando como mínimo una visita presencial diariamente en las Instituciones Educativas asignadas durante los días de	Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. La Profesional de Apoyo Pedagógico hace entrega del informe número CUATRO comprendido entre el 15 de JUNIO y el 14 de JULIO de 2023 con un total de 21 actas donde se describen las acciones llevadas a cabo durante cuadros estadísticos que	Asistencia de la PAP del 15 de Junio y el 14 de Julio de 2023 en la Institución Educativa, mediante Teletrabajo, WhatsApp,	Con el fin de garantizar y dar cumplimiento a presente alcance, La PAP llevó a cabo las actividades propuestas con la Institución Educativa Instituto Estrada, de acuerdo con los días y

ejecución de las actividades.	evidencian la población atendida.	Presencial, durante jornadas de la Mañana y la tarde -	jornadas establecidas con antelación; de igual manera con los padres de familia para llevar a cabo las asesorías, encuentros y actividades de formación en las jornadas que así lo requieran (Mañana o Tarde).
15) Participar, compartir e intercambiar experiencias, estrategias y experticias en las instancias escolares (Consejo académico, comités de inclusión, nodos pedagógicos, reuniones entre otras), mesas interinstitucionales e intersectoriales de los comités municipales de discapacidad que sean programados.	Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. **SEDE MARISCAL – JULIO 28** - La PAP llevo a cabo Asistencia técnico-pedagógica con el Director de Núcleo del municipio de Marsella Alejandro Ugarte, con el fin de hacer claridad en cuanto a la solicitud del rector de la IE Agrícola Marsella para hacerle acompañamiento a la docente orientadora y a la docente de apoyo en temas relacionados con el PIAR, Ajustes Razonables entre otros; dicho rector decide que ya no se requieren estos acompañamientos solicitados a las PAP de las IE de Marsella. **Sede Mariscal Sucre – Parque Principal mpio Marsella – Julio 28 -** La PAP brindo asesoría mediante acompañamiento a la actividad Ruta por la Inclusión en actividad apoyada por la Dirección de la Mujer y Asuntos de Genero en el municipio de Marsella. **SEDE JUANJOSE RONDON – 3 AGOSTO** - El equipo de discapacidad del municipio de Marsella llevó a cabo asistencia técnica con directivos de la IE y Padres de familia NNA usuario de LDS Diego Alejandro Valencia de la sede; con el fin de establecer determinantes para el apoyo profesional con los estudiantes sordos, docentes y padres de familia desde la corresponsabilidad. De igual manera, se socializo el acompañamiento que se está realizando por parte de la secretaria de educación al estudiante, familia y docente) en lengua de señas, dadas las características de los estudiantes se evidencia la necesidad de fortalecer la comunicación de los estudiantes con los docentes. **SEDE MARISCAL SUCRE – AGOSTO 10** La PAP brindó asesoría técnico-pedagógica con las funcionarias de los enlaces de la secretaria de Gobierno las señoras Martha Isabel López Enlace Familias en Acción – Martha Niaza Enlace Indígenas a quienes se les brindo información sobre el programa de discapacidad y talentos excepcionales; con el fin de hacerles claridad con las funciones de las profesionales de apoyo adjudicadas para las IE del municipio de Marsella.	Se justifica la labor mediante acta No 87(28/07/2023) 91(3/08/2023) – 95(10/08/2023) -	La PAP se compromete a acompañar todas las reuniones que se deriven de los compromisos legales a cumplir.
16) Articular actividades de	Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, la PAP llevó a cabo las siguientes	Se justifica la labor mediante acta No	La PAP llevo a cabo asistencia técnico-

ACTA No. 05 CONTRATO No INTERNO 0985 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. **CO1.PCCNTR.4694558** DEL 10 DE MARZO DE 2023 VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

Educación Inclusiva con los escolares con discapacidad y talentos excepcionales, con los programas de acceso y permanencia del área de cobertura de la sed, garantizando trayectorias educativas completas.	actividades. Abril 19 - La PAP llevo a cabo asistencia técnico-pedagógica en apoyo al fortalecimiento mediante el proceso de Trayectorias Educativas Completas (articulación de niveles educativos) con asistencia técnica integral dirigida a representes de los Consejos Académicos y Directivos de cada IE EDUCATIVA y a otros actores del Gobierno Escolar de las IE educativas convocadas: IE ALTO CAUCA-IE AGRICOLA MARSELLA-IE WAARRARA DEE-IE INSTITUTO ESTRADA LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 19 DE ABRIL, EN LAS INSTALACIONES DEL JARDIN BOTANICO.	21(19/04/2023)	pedagógica en apoyo al fortalecimiento mediante el proceso de Trayectorias Educativas Completas (articulación de niveles educativos) con asistencia técnica integral dirigida a representes de los Consejos Académicos y Directivos de cada IE EDUCATIVA
17) Publicar oportunamente las cuentas causadas mes a mes en el contrato electrónico (SECOP II), así mismo, remitir copia impresa y digitalizada en PDF, al área de contratación de la SED.	INS ESTRADA – AGOSTO 14 - - La PAP llevo a cabo la publicación del (informe 4) cuentas causadas mes a mes en el contrato electrónico (SECOP II),	Se justifica la labor mediante acta No 96(14/09/2023) -	La PAP se compromete a publicar periódicamente las cuentas causadas para su supervisión en la plataforma SECOP II.

NOTA: PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LA POBLACION ATENDIDA DEL PERIODO DEL 15 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO 2023

CUADRO DE POBLACION ATENDIDA:

ESTUDIANTES			
ZONA URBANA		**ZONA RURAL**	
HOMBRE	**MUJER**	**HOMBRE**	**MUJER**
42	**26**		

DOCENTES			
ZONA URBANA		**ZONA RURAL**	
HOMBRE	**MUJER**	**HOMBRE**	**MUJER**
17	**25**		

PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		**ZONA RURAL**	
HOMBRE	**MUJER**	**HOMBRE**	**MUJER**
3	**17**		

MESAS INTERSECTORIALES			
ZONA URBANA		**ZONA RURAL**	
HOMBRE	**MUJER**	**HOMBRE**	**MUJER**
15	**20**		

El suscrito interventor hace constar que el contratista (Vilma Piedad Salazar Salazar) cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual comprendido entre el 15 de Julio y el 14 de Agosto de 2023.

ACTA No. 05 CONTRATO No INTERNO 0985 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. **CO1.PCCNTR.4694558** DEL 10 DE MARZO DE 2023 VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

- El contratista (el representante legal o revisor fiscal) declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). (Se deben anexar las constancias de pago o certificados). Planilla de pago: mes de Julio No. **4513938849**

Firma

(Vilma Piedad Salazar Salazar)
Contratista
Nombre de quien elaboró: C.I.B.B

Firma

(Carlos Iván Betancurth Buitrago)
Interventor(a) y/o Supervisor del Departamento